



RESOLUCION No. 063-AD-87

Lima, 09 de FEBRERO de 1987

Visto el Oficio N° 188 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 867.

CONSIDERANDO:

Qué, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Fútbol de Menores, Categorías 1974 y 1976 del Country Club El Bosque, viaje a la ciudad de La Serena, Chile, para que participe en el Campeonato denominado "Copa La Serena" que se realizará del 14 al 22 de Febrero de 1987;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad a lo establecido en el Art. 9° -numeral 12- Art. 77° del Decreto Legislativo N°-328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°-007-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que la Delegación de Fútbol de Menores, Categorías 1974 y 1976 del Country Club "El Bosque", viaje a la ciudad de La Serena-Chile, para que participe en el Campeonato de La Amistad "Copa La Serena", a realizarse del 14 al 22 de Febrero de 1987.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| -Presidente Delegación      | : CARLOS BARRETO APARICIO      |
| -Jefe de Equipo(1974)       | : JULIA BUITRON DE CALDERON    |
| -Jefe de Equipo Categ. 1976 | : SILVANA SAETTONE DE GARTNER  |
| -Tesorera                   | : NORA OLIVERA DE BARAHONA     |
| -Entrenadores               | : JUAN BISELLACH GUTIERREZ     |
|                             | : AGUSTIN EMILIO MEREVA VARGAS |
| -Director Técnico           | : EDGARD DIAZ GUTIERREZ        |
| -Preparadores Físicos       | : JULIO AGUILAR VERA           |
|                             | : FERNANDO EUGENIO REY BONTA   |
| -Masajista                  | : PILAR SANDOVAL DE LEON       |
| -Médico                     | : ZOILA ROMERO DE DIAZ         |
| -Psicólogo                  | : EMILIO HUERTAS RAMAL         |
| -Damas de Compañía          | : MONICA CALDERON BUITRON      |
|                             | : PAOLA WADIA REY RENTEROS     |
| -Delegado de Mesa           | : VILMA LUCAR DE RUBIÑOS       |
| -Enfermera                  | : NANCY AMELIA RENTEROS DE REY |
| -Dietistas                  | : LUCIA FUENTES DE BARRETO     |
|                             | : CELINDA SACO DE HERMOSA      |

//..



RESOLUCION No. 063-AD-87

Lima, 09 de FEBRERO de 19 87



//..

-Jugadores Categ. 1974

- : RONY RICARDO HERMOSA MORENO
- MIGUEL ANGEL DEL RISCO VASQUEZ
- CARLOS ALBERTO ORREGO PECHE
- AMADOR JEAN PAUL CASTILLO ARANDA
- JOSE ANTONIO URIARTE AZABACHE
- RENZO FAVRICIO GAMBOA MORRO
- JOSE PRADA BUSTAMANTE
- ANDRES ALEJANDRO QUINTANILLA LUNA
- RODOLFO ADRIAN DOMENIQUE YACTAYO
- CARLOS EDUARDO CALDERON BUITRON
- MARCO ANTONIO OKUMA MIYAGUSUKU
- PADRO LUIS ARTURO GAVILANO CANALES
- JOSE ANTONIO GARTNER SAETTONE
- ALDO ITALO OLCESE VASSALLO
- CARLOS RAFAEL BARAHONA OLIVERA
- ANTONIO RANILLA AGUILAR
- ERICK CHUMPITAZ MERINO
- AARON BISELLACH ALIAGA
- EDUARDO ENRIQUE DAVELOUIS ZOPPI
- JAIR GERARDO SANCHEZ BISELLACH
- JORGE DIAZ ROMERO
- JOSE DIAZ ROMERO
- FELIX ANTONIO BELEVAN MENDIETA
- MARTIN ANTONIO LEON GALARZA
- LUIS EDUARDO RUBIÑOS LUCAR
- EMILIO HUERTAS BUITRON
- JOAQUIN ALBERTO BARRETO FUENTES
- CARLOS ALBERTO REY RENTEROS
- FERNANDO REY BAUTISTA
- JULIO ENRIQUE LEON SANDOVAL
- AGUSTIN ERNESTO MERECA RONCEROS
- JEAMPIERRE LUIS RIVERO DVEOUTIS
- JORGE EMILIO PRADO QUISPE
- AUDON FERGUNSON SOASO
- DANIEL HERNANDEZ PINTO
- FERNANDO JAVIER GONZALES CABRERA



-Jugadores Categ. 1976



Adjuntos a la Delegación

- : Pilar LEON SANDOVAL (Mascota) Cart. 1976
- DORA PINTO DE HERNANDEZ( Encargada de Disciplina)
- ELSA DOLLY CABRERA DE GONZALES " "
- JOSE LUIS GARTNER SAETTONE (Mascota Cartg. 1974)

//..



RESOLUCION No. 063-AD-87

Lima, 09 de FEBRERO de 1987



///...

Artículo Tercero.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 007-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.



Artículo Cuarto.- El gasto que demande el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol - RECURSOS PROPIOS.

Regístrese y comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD



CMS/DINADAF.  
dg.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE :</b> FED. PER. FUTBOL of. 188 de 05.2.87		<b>NUMERO</b> REF:	
<b>Fecha de INGRESO:</b> 09.2.87		<b>ASUNTO:</b> Autorización para participación de la Delegación del Country Club El Bosque en el Campeonato de Fútbol de Menores denominado Campeonato De La Amistad-Copa La Serena/Chile.			
<b>Hora:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
<b>Numero de Folios:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
<b>Registrado por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
<b>Remitido por:</b>		<b>Observaciones:</b>			
<b>Recibido por:</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>5</b>			

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		<b>Observaciones:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>4</b>			

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		<b>Observaciones:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>3</b>			

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		<b>Observaciones:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>2</b>			

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		07	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		<b>Observaciones:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>1</b>			

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION  
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:  
ESTADIO NACIONAL  
CALLE JOSE DIAZ  
PUERTA Nº 4  
TELEFONO 3 2 0 5 1 7  
CABLES:  
"FEPEFUTBOL"

Lima, 05 de Febrero de 1987.

Ofº Nº 188

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Y ARCHIVO  
FEB 9 09 27 '87  
- 867  
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, se sirva autorizar la salida del país de la Delegación del Country Club El Bosque, que viajará a participar en el Campeonato de Fútbol de Menores denominado "Campeonato de la Amistad - Copa La Serena", organizado por la "Escuela de Fútbol Santa Inés", que se llevará a cabo del 14 al 22 de Febrero, en La Serena, Chile.

La mencionada Delegación está integrada según copia de la comunicación que se adjunta.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Oswaldo Ramírez Salcedo  
PRESIDENTE



JQA/oz.



K.M. 33 CARRETERA CENTRAL  
TALARA 385 - JESUS MARIA  
TELEFONO 236289

Lima, Febrero 04, 1987

Señor

OSWALDO RAMIREZ SALCEDO  
Presidente de la  
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL  
Ciudad.-

Asunto: SOLICITA RESOLUCION DE AUTORIZACION DE VIAJE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de comunicarle que el COUNTRY CLUB "EL BOSQUE" por invitación de su similar "ESCUELA de FUTBOL SANTA INES" de la Serena, CHILE; participará en el Campeonato de Fútbol de Menores denominado "Campeonato de la Amistad - Copa de la Serena", que se llevará a cabo del 14 al 22 del mes de Febrero.

Circunstancia por la cual solicito a vuestra entidad se digne solicitar al Instituto Peruano del Deporte el per mi so y au to ri za ci o n o f ic i o n o r e s p e c t i v a d o l e o b j e t o d e co n s e d e r n o s l a R e s o l u c i o n d e v i a j e a l a D e l e g a c i o n d e m i r e p r e s e n t a d i c h o e v e n t o, y c u y a n o m i n a s e a d j u n t a d e l a s d o s C a t e g o r i a s i a s 1 9 7 4 y 1 9 7 6.

El gasto que ocasione la participación de nuestra Delegación en el indicado evento no afectará el presupuesto de la Federación de Fútbol.

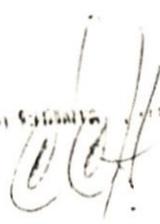
Sin otro particular, y agradeciendo la pronta atención a lo solicitado, y con esto estrechar aún más los vínculos de amistad entre la Entidad que Ud. dirige y nuestra Asociación.

Sin otro particular, nos reiteramos.

Atentamente

JBC/jav.

ASOCIACION COUNTRY CLUB EL BOSQUE





KM. 33 CARRETERA CENTRAL  
TALARA 386 - JESUS MARIA  
TELEFONO 236289

RELACION DE JUGADORES CATEGORIA "1974"

- 1.- HERMOSA MORENO, Rony Ricardo ✓
- 2.- DEL RISCO VASQUEZ, Miguel Angel ✓
- 3.- ORREGO PECHE, Carlos Alberto ✓
- 4.- CASTILLO ARANDA, Amador Jean Paul ✓
- 5.- URIARTE AZABACHE, José Antonio ✓
- 6.- GAMBOA MORRO, Renzo Favricio ✓
- 7.- PRADA BUSTAMANTE, José ✓
- 8.- QUINTANILLA LUNA, Andrés Alejandro ✓
- 9.- DOMENIQUE YACTAYO, Rodolfo Adrián ✓
- 10.- CALDERON BUITRON, Carlos Eduardo ✓
- 11.- OKUMA MIYAGUSUKU, Marco Antonio ✓
- 12.- GAVILANO CANALES, Pedro Luis Arturo ✓
- 13.- GARTNER SAETTONE, José Antonio ✓
- 14.- OLCESE VASSALLO, Aldo Italo ✓
- 15.- BARAHONA OLIVERA, Carlos Rafael ✓
- 16.- RANILLA AGUILAR, Antonio ✓
- 17.- CHUMPITAZ MERINO, Erick ✓
- 18.- Aaron, BISELLACH ALIAGA ✓

INTEGRANTES DE LA DELEGACION:

- 19.- Julia BUITRON De CALDERON
- 20.- Nora OLIVERA de BARAHONA
- 21.- Juan BISELLACH GUTIERREZ
- 22.- Julio AGUILAR VERA

Vice- Presidente ✓  
Relac. Públicas ✓  
Entrenador ✓  
Preparador Físico ✓

ACOMPAÑANTES DE LA DELEGACION:

- 23.- Celinda SACO de HERMOSA
- 24.- Monica CALDERON BUITRON
- 25.- Silvana SAETTONE de GARTNER
- 26.- José Luis GARTNER SAETTONE

Dietista ✓  
Dama de Compañía ✓  
Directora ✓  
Mascota 2x

RELACION DE JUGADORES CATEGORIA "1976"

- 1.- DAVELOUIS ZOPPI, Eduardo Enrique ✓
- 2.- SANCHEZ BISELLACH, Jair Gerardo ✓
- 3.- DIAZ ROMERO, Jorge ✓
- 4.- DIAZ ROMERO, José ✓
- 5.- BELEVAN MENDIETA, Felix Antonio ✓
- 6.- LEON CALARZA, Martin Antonio ✓
- 7.- Rubiños Lucar, Luis Eduardo ✓
- 8.- HUERTAS BUITRON, Emilio ✓
- 9.- BARRETO FUENTES, Joaquín Alberto ✓
- 10.- REY RENTEROS, Carlos Alberto ✓
- 11.- REY BAUTISTA, Fernando ✓
- 12.- LEON SANDOVAL, Julio Enrique ✓
- 13.- MAREA RONCEROS, Agustin Ernesto ✓
- 14.- RIVERO DVEOUTIS, Jeampierre Luis ✓
- 15.- PRADO QUISPE, Jorge Emilio ✓
- 16.- FERGUNSON SOASO, Audon ✓
- 17.- HERNANDEZ PINTO, Daniel ✓
- 18.- GONZALEZ CABRERA, Fernando Javier ✓

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| 19.- Carlos BARRETO APARICIO  | Pdta. de la Delegación ✓ |
| 20.- Lucía FUENTES de BARRETO | Dietista ✓               |
| 21.- Edgard DIAZ GUTIERREZ    | Director Técnico ✓       |

ACOMPAÑANTES DE LA DELEGACION:

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 22.- Vilma LUCAR de RUBIÑOS         | Delegada de Mesa ✓        |
| 23.- Fernando Eugenio, REY BONTA    | Preparador Físico ✓       |
| 24.- Emilio HUERTAS RAMAL           | Psicólogo ✓               |
| 25.- Agustín Emilio, MAREA VARGAS   | Entr. de Arqueros ✓       |
| 26.- Nancy Amelia, RENTEROS de REY  | Enfermera ✓               |
| 27.- Paola Wadia REY RENTEROS       | Dama de Compañía ✓        |
| 28.- Pilar de LEON                  | Masajista ✓               |
| 29.- Pilar LEON SANDOVAL            | Mascota ✓                 |
| 30.- Zoila ROMERO de DIAZ           | Doctora ✓                 |
| 31.- Dora Pinto de Hernandez        | Coordinadora Pedagógica ✓ |
| 32.- Elsa Dolly Cabrera de Gonzalez | Auxiliar Pedagógica ✓     |

EMBAJADA DE CHILE  
EN EL PERU  
RECIBIDO



# ACADEMIA DE FOOT-BALL SANTA INES

CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA

La Serena, Noviembre de 1986



Señores

COUNTRY CLUB "EL BOSQUE"

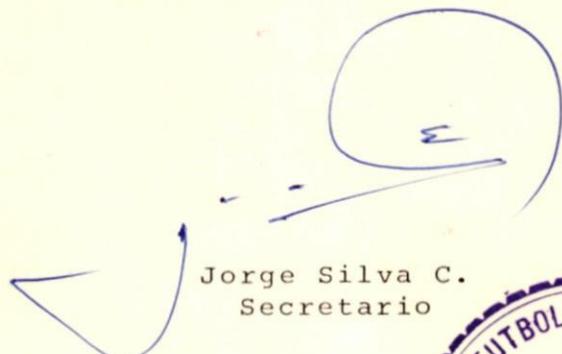
ATENCION:

Comite de Fútbol de Menores

Hacemos llegar a su prestigioso Club la invitación a nuestro  
Campeonato de Fútbol en la(s) serie(s) Categorías 1974 y 1976

Adjuntamos bases del Campeonato, esperando su respuesta en  
la fecha indicada.

Saludan atentamente a Ud.



Jorge Silva C.  
Secretario



Claudio Castillo R.  
Presidente





ACADEMIA DE FOOT-BALL SANTA INES  
CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA



Invitación al Tercer Torneo Internacional de Fútbol Infantil "COPA CIUDAD DE LA SERENA", a realizarse en La Serena, Chile, del 14 al 22 de Febrero de 1987.

INFORMACION SOBRE EL TORNEO:

El Torneo será jugado según las reglas de la Federación de Fútbol de Chile y Fifa en cuatro categorías, cuyas edades son las siguientes:

- 1.- Menores de 14 años : Nacidos el 1º de Enero de 1973 al 31 de Diciembre de 1973
- 2.- Menores de 13 años : Nacidos el 1º de Enero de 1974 al 31 de Diciembre de 1974
- 3.- Menores de 12 años : Nacidos el 1º de Enero de 1975 al 31 de Diciembre de 1975
- 4.- Menores de 11 años : Nacidos el 1º de Enero de 1976 al 31 de Diciembre de 1976

Si algún equipo lo desea, puede inscribir jugadores de menor edad en una categoría superior.

TIPO DE TORNEO:

Relámpago entre los grupos en que se divida cada categoría.

INSCRIPCION:

- Los equipos chilenos participantes deberán acreditar la edad de sus jugadores con su correspondiente Cédula de Identidad en perfectas condiciones y actualizados.
- Los equipos extranjeros, por su parte, acreditarán la edad de sus jugadores con el correspondiente Pasaporte.
- Todos los equipos participantes deberán enviar, antes del 15 de Enero de 1987, nómina oficial de sus jugadores por categoría con 2 (dos) fotografías tamaño carné.





ACADEMIA DE FOOT-BALL SANTA INES  
CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA



-2-



PARTICIPACION:

- Los jugadores podrán participar sólo en una división durante el Torneo.
- Cada equipo consistirá de 18 (dieciocho) jugadores como máximo.
- Todos los equipos deberán portar una bandera de su país, y si es posible, también de su Institución.

DURACION DE LOS PARTIDOS:

Los encuentros tendrán la siguiente duración:

- Categoría 1973 : 30 (treinta) minutos por lado, con 10 (diez) de descanso.
- Categoría 1974 : 30 (treinta) minutos por lado, con 10 (diez) de descanso.
- Categoría 1975 : 30 (treinta) minutos por lado, con 10 (diez) de descanso.
- Categoría 1976 : 25 (veinticinco) minutos por lado, con 10 (diez) de descanso.

ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRANSPORTE:

- a) El transporte de ida y regreso de los equipos visitantes hasta La Serena, Chile, es de costo y responsabilidad exclusiva de cada representación.
- b) El alojamiento y la alimentación de las delegaciones participantes será financiado por el Comité Organizador.
- c) Cada Club participante no podrá excederse en un total de 20 personas por categoría, incluyendo los 18 jugadores.
- d) Los clubes chilenos deberán cancelar una inscripción de \$ 50.000.- por categoría.
- e) Los clubes extranjeros deberán cancelar una inscripción de US\$ 200 por categoría.

CONFIRMACION:

El plazo para confirmar su participación en este Campeonato vence impostergablemente el 15 de Diciembre de 1986, fecha en que los equipos nacionales deberán cancelar su cuota de inscripción.

El equipo chileno que con posterioridad a esta fecha renuncie a su participación en el evento, perderá su cuota de inscripción.

